# INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HERMESCORP S.A. DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

### Señores Accionistas:

Pongo a vuestra consideración el Informe de las actividades de la compañía, que resume y muestra a ustedes los resultados de la gestión conjunta que me confiaron en la Asamblea de Accionistas y creo haber interpretado fielmente sus deseos de cumplir a cabalidad el objeto social de la misma.

Es muy difícil conservar la posición que hoy ocupamos en el ámbito de nuestra actividad comercial en nuestro sector, más aún cuando se transita por una época y un país convulsionado y con múltiples problemas que nos ha sumido en un espiral de recesión, desempleo y crecimiento de la pobreza donde el único resultado que se puede palpar es la disminución de la inflación, que no es otra cosa que la drástica caída de la demanda agregada y no el efecto de una política económica adecuada.

Sin embargo quiero presentarles un informe positivo y optimista sobre los esfuerzos realizados para continuar con la labor de posicionamiento en el mercado y el cumplimiento de su compromiso con el desarrollo de sus áreas de cobertura.

### Ventas:

Nuestras políticas de ventas se definieron de acorde a la situación actual; es decir incursionando en el mercado para mantener y mejorar siempre nuestra cartera de clientes y optimizando los productos que mantenemos en stock.

## Estrategias:

El año 2017 constituye un período más de operaciones que nos ha permitido afianzar nuestras bases y el buen nombre de la empresa dentro de nuestra línea comercial; consiguiendo de esta forma un importante y respetable sitial en el mercado. Las metas trazadas han continuado firmes y siempre con el afán de servicio y mejora en la atención a nuestros clientes. Nuestras políticas comerciales se han cumplido basándose en esfuerzo y dedicación, a fin de optimizar y mejorar nuestros productos tanto en calidad como en precios, permitiéndonos de esa forma servir adecuadamente a nuestros clientes y enfrentar con mejores recursos a nuestra competencia y a la situación económica prevaleciente en nuestro país.

### **Proyectos:**

El año 2018 se presenta como un período difícil de pronosticar, debido a la situación económica, política y a los cambios en política tributaria que vive el país. Será

indispensable y de mucha importancia que el gobierno proyecte objetivos claros para el futuro y consiga un equilibrio entre los intereses del estado y los de la ciudadanía. Estas políticas deberán estar diseñadas para que se brinde la confianza necesaria para incentivar la inversión nacional y extranjera, se incentive la producción con la consecuente creación de nuevas plazas de trabajo.

Los índices inflacionarios, deben mantenerse similares o ligeramente menores respecto al año 2017, para de esta forma, seguir consolidando nuestra economía dolarizada.

Finalmente, queremos reiterarles nuestro compromiso con el futuro promisorio de la compañía, para el período 2018 estableciendo estrategias, mejoras internas y los horizontes de crecimiento en el corto, mediano y largo plazo, que le permitirán consolidarse en el mercado y lograr los resultados financieros proyectados para dicho período.

# Agradecimientos:

Sea este entonces el momento para reconocer el invaluable apoyo que han prestado cada una de las personas del equipo **HERMESCORP S.A.** que con su conocimiento, entrega, responsabilidad y compromiso han hecho que la Compañía sea un motivo más para creer en el país incluso en las horas más difíciles.

Asimismo, en nombre mío y todos los integrantes de **HERMESCORP S.A.**, quiero manifestarles señores accionistas, nuestro profundo agradecimiento y complacencia al presentar a ustedes los resultados de la labor de la Compañía durante este 2017; los cuales han sido posibles gracias a su confianza en nosotros, es decir en ustedes mismos que son quienes hacen esta Empresa.

Este informe y los demás Estados Financieros de la Compañía han estado a disposición de los Señores Accionistas, durante el lapso que exige la Ley.

De ustedes, Respetuosamente.

Kevin David Sánchez Córdova.

Gerente General C.C. 0926856600